



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

20898 *Recurso de apelación (LENC) 51/2014*

RESOLUCIÓN: SENTENCIA Nº 101 de fecha 31 de marzo de 2014

PROCEDIMIENTO: JUICIO ORDINARIO

OFICINA JUDICIAL: AUDIENCIA PROVINCIAL SEC. QUINTA DE PALMA DE MALLORCA.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: JONATHAN HARLEY LITTLEFAIR

Plazo de interposición de recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a, dieciocho de noviembre de dos mil catorce.

LA SECRETARIA JUDICIAL

